



Madrid, 13 de junio de 2018

ASUNTO: XX DIA DEL VETERANO. NORMAS DE COORDINACIÓN PARA LAS DELEGACIONES DE LA REAL HERMANDAD Y ASOCIACIONES MILITARES

El XX Día del Veterano tendrá lugar el próximo 24 de octubre a 12:00¹ en la Plaza Mayor de Cáceres. A continuación se dictan las siguientes normas así como diversos aspectos para que cada Delegación/Asociación inicie sus trámites administrativos y aquellos que estimen necesarios.

Desarrollo del acto

A falta de aprobación definitiva de la correspondiente Instrucción General de la Guardia Civil, la secuencia de actos será la siguiente:

- 10:00 Tendrá lugar un ensayo general en la misma Plaza Mayor con las unidades de la Guardia Civil y todos los veteranos que participen en la formación. La duración aproximada de este ensayo será de 30 minutos. Se informa de que dicha Plaza se encuentra en pleno centro de la ciudad y por tanto muy próxima a comercios y cafeterías.
- En el citado ensayo uno de los actos que se efectuarán será el movimiento de guiones y banderines y la colocación de la Corona en el monumento de Homenaje a los Caídos, que estará en la misma Plaza (La Delegación de Cáceres dispondrá que dos viudas y/o esposas de Veteranos acudan a la citada Plaza para ensayar el acto de ofrenda a los caídos - Corona).
- Seis Veteranos, serán los responsables del Izado de Bandera Nacional.

4 de la Real Hermandad de Veteranos de Cáceres

2 de la Real Hermandad de Veteranos de Badajoz, en su defecto de Cáceres

Independiente de ello, el día anterior 23 de octubre a 19:00 la Guardia Civil efectuará en la Plaza Mayor un ensayo de todos los actos, al que por parte de la Real Hermandad asistirán los mencionados en el homenaje a la Bandera y a los Caídos, siempre que estén disponibles en Cáceres.

¹ La hora del Acto será confirmada de acuerdo con la Autoridad que presida.

- Los asistentes al Acto que no formen dispondrán de aproximadamente 1.200 plazas de sillas y en grada para que permanezcan sentados a la espera del comienzo de los actos. Para el acceso a gradas y sitios acotados para la Real Hermandad será obligatorio llevar visible la tarjeta identificativa mencionada en el apartado "seguridad".
- 1130 Formación de la Fuerza y Agrupación de Veteranos (se conformarán los bloques al mando del Presidente de la Delegación de Cáceres).
- 1145 Incorporación de la Bandera.
- 1200 Comienzo del Acto. Llegada de la Autoridad que preside el Acto. Honores de Ordenanza.
- Revista de la Fuerza (una Compañía de Honores de la Guardia Civil y la Formación de Veteranos).
- Homenaje a la Bandera Nacional (izado).
- Imposición de condecoraciones militares a veteranos.
- Alocución del Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC.
- Alocución de la Autoridad que preside el acto.
- Homenaje a los Caídos que dieron su vida por España.
- Himno de la Guardia Civil seguido del himno de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC.
- Dislocación de la Fuerza y de la Agrupación de Veteranos. La Fuerza de la Guardia Civil y la Formación de Veteranos se dirigirán en Secciones de a tres (3) por la calle Pintores, girando posteriormente a la izquierda para ocupar sus puestos para el desfile en la Gran Vía.
- Desfile de la Fuerza y de la Agrupación de Veteranos.
- Dislocación de todos los asistentes.

Transportes

- Cada Delegación/Asociación será responsable del transporte de sus socios/asociados, desde sus sitios de origen hasta Cáceres y regreso.
- Los autobuses de las diferentes delegaciones tendrán aparcamiento reservado en el Paseo de Cánovas (Avenida de España). El horario de acceso se comunicará oportunamente. Dicho Paseo se encuentra próximo a la Plaza Mayor.
- Guardia Civil y Policía Local dirigirán el movimiento de los autobuses. Para ello, es importante de que lleven la tarjeta identificativa que se menciona en el apartado "seguridad".

- Para coches particulares se informa de que los parkings públicos cercanos a la Plaza Mayor son los siguientes: "Plaza del Obispo Galarza" y "Aparcamiento público en la Avenida General Primo de Rivera".

Seguridad

- Todos los asistentes irán identificados con la tarjeta individual cuyo modelo se adjunta. En la tarjeta se especificará el número, y si es perteneciente a un socio o al Presidente de la Delegación/Asociación. La tarjeta irá firmada por el correspondiente Presidente de cada Delegación/Asociación. Cada Delegación/Asociación será responsable de su elaboración. Se deberá llevar la tarjeta visible, mediante cinta o cordoncillo, durante toda la estancia en la Plaza Mayor, excepto los que estén en formación, que la llevarán oculta durante el acto.
- Todos los autobuses y vehículos particulares deberán llevar en el parabrisas el siguiente Cartel de tamaño folio A-4:

(Autobús).

Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC

Delegación/Asociación de _____

- A los efectos de seguridad y coordinación para el aparcamiento reservado en el Paseo de Cánovas, las relaciones de matriculas de autobuses, y conductores, deberán remitirse a esta Comisión Permanente antes del día 5 de octubre.
- Hasta tres días antes del acto existirá una "línea caliente" de fax entre la Sede Central-Comisión Permanente de la Real Hermandad (Nº de fax - 915440853) y el Estado Mayor de la Guardia Civil.

Configuración de los bloques para la formación

- La formación para el acto estará compuesta por Escuadra de Gastadores, Banda de Guerra y Música, Mando de la Fuerza, Bandera, tres Secciones de la Guardia Civil y la Agrupación de Veteranos.

La Agrupación de Veteranos estará al mando del Presidente de la Delegación de Cáceres, que irá acompañado del guión de la Real Hermandad, que será llevado por un miembro de su delegación. La Agrupación estará compuesta de cinco (5) bloques, cada uno de ellos de tres (3) Secciones. Cada bloque irá mandado por el más antiguo en graduación militar.

Por lo tanto, para la formación de revista cada bloque formará con 9 veteranos de frente y aproximadamente 13 o 14 de fondo. A la hora del dislocamiento para ocupar sus puestos para el desfile, cada Sección irá saliendo por la derecha para dirigirse a la calle Pintores y ocupar su puesto para el desfile en la Gran Vía. El desfile será una Sección tras otra (de a 3).

- Las secciones se conformarán con los asistentes al acto que señalen las diferentes Delegaciones/Asociaciones antes del 5 de octubre. La Comisión Permanente comunicará la composición de las mismas antes del 13 de octubre.
- Por la Guardia Civil se elaborará un panel con trípode donde figurará la articulación y distribución de la formación, tribunas y espacios para el público.

Hitos a cumplir por cada Delegación/Asociación

- Antes del 22 de septiembre remitir a la Comisión Permanente estimación aproximada de asistentes, con indicación estimada de autobuses.
- Antes del 5 de octubre, mediante el formulario adjunto, relaciones de matrículas de autobuses, y conductores.
- Antes del 5 de octubre, las delegaciones informarán a la Comisión Permanente la relación de condecorados y condecoraciones militares correspondientes.
- Antes del 5 de octubre, mediante el formulario adjunto, relación de personal asistente así como los que formarán.
- Antes del 13 de octubre la Comisión Permanente remitirá la composición de los bloques con sus Secciones para la formación.

Conciertos

Está previsto que la Guardia Civil, organice en el Auditorio de Cáceres dos conciertos de música militar sobre las 19:00 el 23 y 24 de octubre, a los que podemos asistir. Las horas se confirmarán con posterioridad.

El Presidente Nacional
Teniente General de la Guardia Civil (R)



-José Manuel García Varela-

DIA DEL VETERANO 24.10.2018

FORMULARIO SOBRE DATOS DE ASISTENCIA

- 1.- Delegación de / Asociación.
- 2.- Total de Asistentes.
- 3.- forman.
- 4.- No forman (Tribunas o lugares señalados ad hoc)
- 5.- ¿Lleva guión?.....
- 6.- ¿Asiste el Presidente? ¿Con acompañante?.....
- 7.- POC de la Delegación.....Móvil.....
- 8.- Autobuses: Matrículas
.....
.....

9.- Responsable de cada autobús:

9.1.- Nombre y apellidos
.....

9.2.- NIF
.....

9.3.- Teléfono móvil (Para seguridad y protocolo)
.....

NOTAS:

- Cuestionario a remitir como estimación antes del 22 de septiembre.
- Confirmación antes del 5 de octubre.
- Datos de los puntos 8 y 9 en cuanto se sepan. Serán imprescindibles para aparcar en el Paseo de Cánovas.

TARJETAS IDENTIFICATIVAS

Nº Tarjeta.- Presidente/Socio
Real Hermandad de Veteranos FAS Y GC
Delegación / Asociación
Nombre y apellidos del participante
DNI.-
Firma del Presidente Delegación/Asociación

Nota: Reverso en blanco.

Ejemplo tarjeta de Delegación (Presidente):

Nº Tarjeta.- 01 Presidente
Real Hermandad de Veteranos FAS Y GC
Delegación de Huesca
Manuel López López
DNI.- 03..... - X
Firma del Presidente Delegación

Ejemplo tarjeta de Asociación (Socio):

Nº Tarjeta.- 02 Socio
Real Hermandad de Veteranos FAS Y GC
Amigos de la Guardia Civil
Juan Rodríguez Rodríguez
DNI.- 03..... - X
Firma del Presidente Asociación

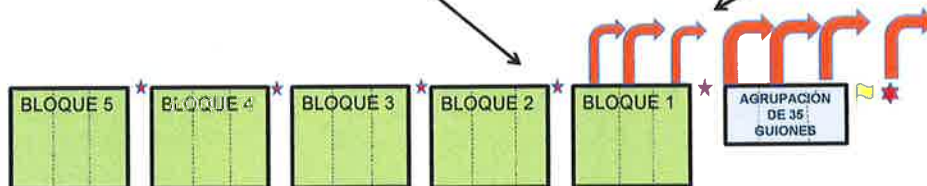


FORMACIÓN DE VETERANOS POR BLOQUES Y SECCIONES

PRESIDENCIA

Cada Bloque de 9 veteranos de frente
3 Secciones de 3 veteranos de frente cada una
Fondo de cada Sección de aproximadamente de 12/13

Para la dislocación para ocupar los puestos para el desfile cada Sección irá saliendo por la derecha.



★ Presidente de la Delegación de Cáceres
☐ Guion de la Real Hermandad

- Formación mandada por el Presidente de la Delegación de Cáceres, con el guion de la Real Hermandad a su izquierda
- Cada Bloque de aproximadamente 110 veteranos, mandados por el más antiguo★
- Cada Bloque de 9 veteranos de frente (3 Secciones) y aproximadamente 12/13 de fondo
- Distancia entre bloques de 1 metro